



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono: 924 50 02 11/25 Fax: 924 50 04 97

C. P. : 06240

e-mail: fcantos@dip-badajoz.es

Web: www.fuentedecantos.org



Francisco de Zurbarán

Pintor de

Fuente de Cantos

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL CONVOCADAS MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS. CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES Y CORRESPONDIENTES A LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (TEST).

En Fuente de Cantos, siendo las nueve horas del día once de Octubre de dos mil diecisiete, se reúne en el Ayuntamiento de Fuente de Cantos el Tribunal calificador de las pruebas convocadas para la provisión de dos plazas de agente de policía local del Ayuntamiento de Fuente de Cantos mediante sistema de oposición libre y formado por las siguientes personas:

Presidente/a: D^a M^a Fernanda Rubio Cortés

Vocales: D. José Manuel Barroso Olivera
D. José Antonio Pérez Parra
D. Julián Moreno Rodríguez

Secretario: D. José Luis Martínez García

Observadores:

Centrales Sindicales

UGT: D. David Castillo Baños

CCOO: José A. Sánchez Cruz

CSIF: -----

Grupos Políticos

PP: -----

PSOE: -----

IFC: -----



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono: 924 50 02 11/25 Fax: 924 50 04 97

C. P. : 06240

e-mail: fcantos@dip-badajoz.es

Web: www.fuentedecantos.org



Francisco de Zurbarán

Pintor de

Fuente de Cantos

Por la Presidencia se declara abierta la sesión y por los miembros del tribunal y con presencia de los observadores sindicales se procede a la confección de las preguntas que conformarán el test de la prueba a realizar y conforme al temario señalado en el anexo IV de las bases. Por unanimidad del tribunal se acuerda no incluir en el examen tipo test, preguntas de los temas 1 y 2 de la parte específica, ya que no se corresponden con la legislación vigente

Confeccionado el test de la prueba de conocimientos el tribunal se desplaza a la casa de la cultura de Fuente de Cantos, lugar donde han sido citados los aspirantes previamente para la realización de la prueba antedicha.

Siendo las doce horas y quince minutos se procede al llamamiento individual de los aspirantes, y tras las oportunas instrucciones se procede a la realización de la prueba de conocimientos (tipo test), con el tiempo y características que para la citada prueba marcan las bases de la convocatoria.

Finalizada la prueba, por parte del tribunal y en presencia de los observadores se procede a la corrección de los exámenes (tipo test).

Antes de iniciar la corrección, por parte del tribunal se procede a comprobar las preguntas incluidas en el test, y por unanimidad se acuerda:

Primero: Anular la pregunta nº 2 "Aprobada la reforma constitucional (procedimiento ordinario) por las Cortes Generales", porque se considera que en la respuesta correcta (b) falta añadir "al menos por" y puede inducir a error con la respuesta (d)

Segundo: Anular la pregunta nº 25 "Título V de la Ley Orgánica 2/86", porque el título V pone "de las policías locales" y no las fuerzas y cuerpos de seguridad de las Corporaciones Locales, y ello puede inducir a error las respuestas (c) y (d)



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono: 924 50 02 11/25 Fax: 924 50 04 97

C. P. : 06240

e-mail: fcantos@dip-badajoz.es

Web: www.fuentedecantos.org



*Francisco de Zurbarán
Pintor de
Fuente de Cantos*

Tercero: Anular la pregunta nº 31 “Artículo 195 (delitos de omisión del deber de socorro)” ya que las respuestas (a) y (b) son correctas y no hay ninguna opción que lo diga.

Cuarto: Anular la pregunta nº 47 “Art 94 del Capítulo VII del Título II del RGC, lugares donde está prohibido parar” porque es el capítulo VIII y no el VII

Quinto: Anular la pregunta nº 48 “Art 71 del capítulo 2 del título V de la Ley de Seguridad Vial, sobre retirada del vehículo” porque el art. 71 no se corresponde con la de retirada del vehículo.

Sexto: Estas cinco preguntas anuladas serán sustituidas por las cinco preguntas reservas

A continuación se procede a la corrección individual de cada uno de los test. Terminada la corrección se procede a la apertura de los sobres para la identificación de los opositores y se acuerda:

Primero: aprobar la calificación obtenida por cada uno de los aspirantes presentados y que ha sido la siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Calificación
1	AGUILAR BELLON DAVID	08854444L	1.2
2	ALARCON RIVERO FRANCISCO ANDRES	08861453J	3.0
3	ALVARADO SANCHEZ FRANCISCO	53264959H	3.3
4	AVILA REYES RAFAEL	34781848Y	5.3
5	BARRAGAN MARTINEZ ANTONIO M ^a	44782586E	3.8
6	BENITEZ CHAMORRO JULIO ALBERTO	08873828Z	6.0
7	BORRALLO MARTINEZ JOSE MANUEL	08862518C	5.1
8	BURGOS LOPEZ DANIEL ADRIAN	80071109J	2.7
9	CANDELA MARTINEZ EUGENIO JAVIER	76263030K	2.8
10	CARAMELO PAISANO VICTOR	80067953P	5.1



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono: 924 50 02 11/25 Fax: 924 50 04 97

C. P. : 06240

e-mail: fcantos@dip-badajoz.es

Web: www.fuentedecantos.org



Francisco de Zurbarán

Pintor de

Fuente de Cantos

11	CORDERO MORENO JUSTO ANTONIO	76266949F	4.9
12	DELGADO ORTIZ ISABEL MARIA	80064637G	2.6
13	DOBLADO FUELLA VALENTIN	53264558P	3.8
14	DOMINGUEZ LOPEZ CARLOS MANUEL	80060170E	2.5
15	FERNANDEZ HERRERA NAUZET	43812767K	5.0
16	GARCIA LAGOA FRANCISCO JAVIER	08822642A	2.6
17	GIL CABEZAS CRISTINA MARIA	53571019V	5.4
18	GOMEZ RODRIGUEZ ALEJANDRO	34779897X	1.9
19	GONZALEZ DIAZ ALFREDO	76116069F	4.4
20	GONZALEZ DONAIRE JORGE ANDRES	08871992H	3.6
21	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA	08871297J	5.9
22	GUERRERO DONCEL JUAN GABRIEL	45544238Y	3.4
23	HABA CALDERON ANGEL MARIA	80093284Q	6.1
24	HERNANDEZ BARRERA PEDRO MARIA	45556117V	2.2
25	JARAMILLO DURAN MANUEL MARIA	08842822N	4.3
26	JIMENEZ AGUZA RUBEN DARIO	44775755E	4.7
27	LAGAR BERMEJO JULIAN	80085208J	5.2
28	LEÑADOR MANCHON PALOMA	45559136A	2.7
29	LLANO AROCA FRANCISCO	08882439T	6.0
30	MENAYO MUÑOZ FRANCISCO ANTONIO	08893583N	1.8
31	MICHARET ESCUDERO JAVIER	80083069J	3.4
32	MORALES RAMOS JOSE MANUEL	08878856M	4.2
33	MORENO JIMENEZ JUAN RAMON	09203611T	4.8
34	MORUNO MAESTRE FELIPE	08876526K	2.5
35	PAREJO LAVADO JOSE MARIA	44788984A	5.6
36	PARRA RANGEL JORGE	79261838C	5.7
37	PAZ CORBELLE PABLO ANTONIO	08841027B	6.0
38	PEREZ VALERO JOAQUIN	44789668C	5.4
39	PLACERES OLIVERA JAIME MANUEL	80070523W	4.4
40	PONCE GONZALEZ MANUEL	45877614C	3.5
41	RASERO CUMPLIDO ALBERTO LUIS	80073614B	4.1
42	REGALADO MARTINS JERONIMO	08873053K	2.8
43	RODRIGUEZ MANCHON ADELAIDA	09206776Z	4.3



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono: 924 50 02 11/25 Fax: 924 50 04 97

C. P. : 06240

e-mail: fcantos@dip-badajoz.es

Web: www.fuentedecantos.org



Francisco de Zurbarán

Pintor de

Fuente de Cantos

44	RODRIGUEZ ORELLANA MANUEL	08855353P	2.2
45	RODRIGUEZ SANCHEZ MANUEL JESUS	80099154K	4.0
46	RUBIO FIGUERAS ADRIAN	08883551P	7.0
47	SANCHEZ MORENO ADRIAN	53572015R	6.1
48	SANCHEZ PALACIN RODRIGO	08848070Q	4.0
49	SUAREZ POZUECO BORJA MANUEL	08873407F	4.4
50	TINOCO ALFONSO IVAN	08872884J	5.9
51	TOLEDO PIZARRO ANDRES LUIS	79306469P	5.6
52	VAZQUEZ DURAN JAVIER	80058341X	2.4
53	VAZQUEZ HERNANDEZ LUIS MIGUEL	47279177D	No presentado
54	VENEGAS SIERRA JESUS	80075247B	4.2
55	WISEA HERNANDEZ ANA ISABEL	80234346L	1.0

Segundo: conceder a los aspirantes un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la de la publicación de este acta en el tablón de anuncios de este ayuntamiento y página web oficial del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, para reclamaciones, que deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Fuente de Cantos en horario de oficina de 8,00 a 15,00 horas, o por cualquiera de las formas previstas en la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **Si la reclamación se presentara en Registro diferente al del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, deberá remitirse copia por fax al nº 924500497, antes de la fecha de expiración del plazo de presentación de reclamaciones**

Tercero: En su momento y a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, así como de la página web oficial del Ayuntamiento de Fuente de Cantos se fijará la fecha y lugar en que se procederá a realizar la siguiente prueba que se indica en las bases de la convocatoria y que no es otra que el Reconocimiento Médico,



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono: 924 50 02 11/25 Fax: 924 50 04 97

C. P. : 06240

e-mail: fcantos@dip-badajoz.es

Web: www.fuentedecantos.org



Francisco de Zurbarán

Pintor de

Fuente de Cantos

para aquellos aspirantes que hayan obtenido en el test una puntuación mínima de cinco puntos

No habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia se procede a levantar la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos

Y para que conste, se levanta la presente acta que deberá hacerse pública tanto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento como en la página web oficial del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, quedando autorizada con la firma de todos los miembros del tribunal calificador, de todo lo cual como secretario DOY FE

El documento muestra tres firmas manuscritas en tinta azul. A la izquierda, una firma que parece ser 'M. P.'. En el centro, una firma que parece ser 'Juan A. Sánchez'. A la derecha, una firma que parece ser 'J. P.'. Debajo de la firma de 'M. P.' se encuentra un sello circular del Ayuntamiento de Fuente de Cantos. El sello contiene el escudo municipal y el texto: 'EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO' en la parte superior y 'FUENTE DE CANTOS [Badajoz]' en la parte inferior.